

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 07212602D

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Dirección: Calle Fernando Poo, 16 PERO MEJOR ENVIAR A apedanica.ong@gmail.com, Piso: 6, Puerta: B

Madrid 28045 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 902998352

Correo electrónico: apedanica.ong@gmail.com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE22e00043679231

Fecha y hora de presentación: 03/10/2022 21:45:17

Fecha y hora de registro: 03/10/2022 21:45:17

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: I00000121 - Agencia Española de Protección de Datos

Organismo raíz: I00000121 - Agencia Española de Protección de Datos

Nivel de administración: Administración Institucional

Asunto: Para TRANSPARENCIA Referencia 071792 Atn. Julián Prieto Hergueta

Expone: Ver ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/aepd-teborramos-reponiendo.pdf>
para su incorporación a la Referencia 071792 Atn. Julián Prieto Hergueta por solicitud de transparencia en <https://www.cita.es/aepd-transparencia-teborramos.pdf> en trámite y pendiente de resolución que será trascendental y muy necesaria para el ejercicio de mis derechos de defensa según ANEXO

Solicita: Ver ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/aepd-teborramos-reponiendo.pdf>
para su incorporación a la Referencia 071792 Atn. Julián Prieto Hergueta

OTROSI 3 digo,, Se reitera la solicitud anterior para que la AEPD abra una investigación sobre todas las arbitrariedades y tratos de favor de los que se ha beneficiado el abogado reclamante o su empresa Legal Eraser SL con sus marcas TEBORRAMOS y HONORALIA que en modo alguno deben ser ocultadas, actuando contra los abusos del "derecho al olvido" para publicitar y vender censura en Google, en perjuicio del derecho a dar y recibir información veraz de cierto interés. En este sentido, se reitera aquí requerimiento de transparencia en <https://www.cita.es/aepd-transparencia-teborramos.pdf> del que ya tiene conocimiento EL SUBDIRECTOR GENERAL PROMOCIÓN Y AUTORIZACIONES DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN

DE DATOS Julián Prieto Hergueta con N/Referencia 071792 nos ha comunicado que está tramitando el requerimiento de transparencia a la AEPD, y cuyo resultado es fundamental para la defensa de los derechos constitucionales del art. 9, 14, 20, 105 y 120 de la CE del reclamado. En todo caso, solicito que cuando se resuelva la solicitud de transparencia N/Referencia 071792 se me conceda un nuevo trámite de audiencia.

Ver el resto de las solicitudes en OTROSÍES en ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/aepd-teborramos-reponiendo.pdf>

Documentos anexados:

ANEXO PDF 1 solicitando su pronto acuse - aepd-teborramos-reponiendo.pdf (Huella digital: 635479b17a27c531e94500e740dc267a3487a642)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro